

te de la Comision de Fomento se faculta a la
Presidencia para que si lo estimare de necesi-
dad se instale en el Hospital el motor adquiri-
do para el Matadero que podria suplirse por
medio de una Bomba de las llamadas Mul-
ticelular Caruella

Y no habiendo otro asunto de que tratar se le-
vanta la sesion a las ocho, extendiendose la pre-
sente acta que firman el Presidente y demas
concurrentes al acto, conmigo el Secretario de
que certifico

Jose Barange
Salau
Antonio Cunillera Domingo Jonch
Manuel de Dietz

Alcalde Presidente

D. Jose Barange

1º Beniente Sustituto

D. Fernando Salau

2º Beniente

D. Antonio Cunillera

3º Beniente

D. Domingo Jonch

En la ciudad de Granollers a los veinte
y uno de Agosto de mil novecientos veinte y cua-
tro; siendo las siete de la tarde reunióse la Comi-
sion Permanente bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de propietario y concurriendo los Benientes de Al-
calde anotados al margen, sustituyendo al pri-
mer Beniente D. Juan Montaña por indisposi-
cion.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior
fue aprobada.

Vista una instancia del Presidente del Cen-
tro Gremial, se acuerda ordenar la apertura
del Matadero, sesion de cerda, para el dia 1º
del próximo Septiembre.

Se autoriza a D. Juan Mauri; a D. Juan Hospital y a D. José Milá para embucir la fachada de casas de su propiedad acogiendo a los beneficios de exención concedida por el Ayuntamiento.

Acordase el enterado a su oficio de la Junta de la Cruz Roja dando por no presentada una instancia relativa a una Tómbola que proyectaba instalarse durante la fiesta mayor.

La Comisión Permanente que ha visto con suma complacencia el que por la Asociación de Música se haya conseguido organizar para uno de los días de la próxima fiesta mayor, por la Banda Municipal de Barcelona y que a las doce y media del día dos de Septiembre tendrá efecto un concierto público frente a las Casas Consistoriales, acordó al felicitar a la Junta de la Asociación de Música, votar la cantidad de setecientos cincuenta pesetas para contribuir así a los gastos ocasionados con ocasión de los dichos festejos que serán satisfechos con cargo al capítulo correspondiente.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Sumillería propuso acordando la Comisión, invitar a las Autoridades de la Provincia para que asistan a los festejos organizados y muy particularmente al solemne acto de descubrir la lápida que en honor del ilustre filantrópico Doctor D. Francisco Fabregas, se colocará en uno de los pabellones del Hospital Civil; se acuerda de conformidad.

Finalmente la Presidencia recogiendo indicaciones del digno Diputado Provincial por el Distrito D. Francisco Ferras Villá, propone a la Comisión haga los estudios y trabajos necesarios al objeto de que en el próximo año

sea ya un hecho la organización de una Colonia escolar integrada por veinte niños de ambos sexos pueda gozar de las ventajas de una excursión veraniega costeada por la Municipalidad.

La Comisión acoge favorablemente la proposición de la Presidencia, acordando iniciar a seguido los trabajos preliminares poniéndose a tal fin en contacto con los médicos titulares y los maestros Nacionales.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firma la Presidencia y demás concurrentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

Jose Barange
Palau
Antonio Cuillera Domingo Jouch
Blanco de Ovet

Alcalde Presidente

D. Jose Barange

1º Teniente. Sustituto

D. Fernando Palau

2º Teniente

D. Antonio Cuillera

3º Teniente

D. Domingo Jouch

En la ciudad de Granollers a los veinte y ocho de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro; siendo las siete de la tarde reunióse el Consejo Permanente de la Municipalidad bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Sres. Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada

Seguidamente mereció la aprobación de la